



Libertad y Orden

OJ-2474

MEMORANDO

PARA: **Dr. ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO**
Coordinador Grupo Contratos

DE: **CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Calificación oferta contratación directa No. 26-2006.
Destino 45000
Origen 12000

FECHA: Bogotá, D.C., 5 de octubre de 2006

En atención a su memorando GC-1062 del 4 de octubre, estoy remitiendo la evaluación jurídica de las ofertas recibidas en desarrollo de la contratación directa N° 26 de 2006, sobre las que se efectúan las siguientes observaciones:

ICONTEC:

- Al punto 10 del cuadro de evaluación jurídica, la garantía de seriedad de la propuesta se encuentra errado en número del NIT del Ministerio.
- Al punto 21, anexa en medio físico y magnético las hojas de vida del personal, pero no en el formato del Departamento Administrativo de la Función Pública , solicitado en los términos de referencia.
- Al punto 24, no anexa certificados de experiencia, se limita a adjuntar fotocopias de contratos suscritos con FIDUCAFE y FIDUPREVISORA. Documentos necesarios para la comparación de las ofertas por cuanto son objeto de calificación técnica.

CORPORACION COLOMBIA SOLIDARIA

- Al punto 12, no anexa el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República que fue consultado por esta Oficina Asesora se encontró que no está reportado, se anexa copia de la consulta.
- Al punto 17, el certificado de vigencia de la tarjeta profesional del contador que suscribe los estados financieros no está vigente.



- Al punto 19, anexa una declaración con los datos de su cuenta corriente para situar los pagos en caso de ser favorecido con el contrato, pero no es expedida por la entidad bancaria.
- Al punto 19, sólo aporta la hoja de vida de la Corporación, no se anexan ni hojas de vida de las personas que realizarán el objeto del contrato en medio físico ni magnético, tampoco se encontraron las cartas de compromiso.

De los documentos correspondientes a los numerales 14 a 24 del cuadro de evaluación jurídica adjunto, se verificó su existencia, el análisis de los mismos corresponde a otras dependencias del Ministerio. Con el presente se está devolviendo la oferta analizada y la carpeta de antecedentes de la contratación directa No. 26 de 2006, y se remite cuadro de evaluación jurídica

Atentamente,

CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: lo anunciado
LuzMaryM/Cód.3390